

Ofertas se presentarán en la Secretaría de esta Junta en el plazo de quince (15) días naturales siguientes a la publicación del correspondiente Anuncio en el B.O. de la Ciudad, durante las horas de Oficina, finalizando el plazo a las trece (13) horas del último día de los quince (15) anteriormente mencionados.

El correspondiente Pliego de Bases podrá ser consultado en la Secretaría de esta Junta en días y horas hábiles.

(28) El Director del Puerto, Fdo.: Luis E. Fernández Muñoz.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

JUNTA DEL PUERTO DE MELILLA CEDULA DE NOTIFICACION

Por la presente se hace saber a los señores que figuran en la siguiente relación, que tienen pendiente de pago el importe de las liquidaciones que en la misma se expresan. Contra las referidas liquidaciones, pueden interponer recurso dentro del plazo de quince días, a contar desde la fecha de la publicación de ésta en el Boletín Oficial de Melilla, ante el Tribunal Económico Administrativo Local de Melilla. Dicho recurso no suspende el acuerdo de Liquidación, ni el ingreso de su importe, que de no efectuarse en Período Voluntario, se exigirá en Vía Ejecutiva incrementada con el recargo de Apremio, y en su caso los correspondientes intereses de demora.

Nombre y Apellidos, D. José Antón López. Domicilio, Calle, Bº Primo de Ribera, 23, Población, Melilla, Liquidación, Núm. 612, Fecha, 26-6-92, Tarifa, E-2-1, Pesetas, 193.419.

Nombre y Apellidos, Dª Virtudes Rojas Rodríguez, Domicilio, Calle, Mar Chica, 38, Población, Melilla, Liquidación, Núm. 1042, Fecha, 14-8-92, Tarifa, E-2-1, Pesetas, 82.054.

Nombre y Apellidos, D. Mohamed Amar Busta. Domicilio, Calle, Gral. Astilleros, 32, Población, Melilla, Liquidación, Núm. 1082, Fecha, 21-8-92, Tarifa, E-2-1, Pesetas, 21.529.

Nombre y Apellidos, D. José Canto Carrasco, Domicilio, Calle, Avda. Portugal, 30, Población, Melilla, Liquidación, Núm. 1150, Fecha, 21-8-92, Tarifa, E-4-6, Pesetas, 5.000.

Nombre y Apellidos, D. Francisco Acedo Puerto, Domicilio, Calle, Ctra. Alfonso XIII, 75, 2º A, Población, Melilla, Liquidación, Núm. 1152, Fecha, 21-8-92, Tarifa, E-4-6, Pesetas, 5.000.

Nombre y Apellidos, D. Mohamed Amar Busta, Domicilio, Calle, Gral. Astilleros, 32, Población, Melilla, Liquidación, Núm. 1202, Fecha, 18-9-92, Tarifa, E-2-1, Pesetas 10.941.

Y para que conste y sirva de notificación a los interesados, expido la presente en Melilla a 22 de Octubre de 1992.

(29) El Secretario General, Fdo.: Victor A. Gamero García.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

DIRECCION ESPECIAL

No habiéndose podido realizar la notificación personal de la resolución de fecha 24/9/92 y referencia 1742/92, se solicita se den las órdenes oportunas para que en el próximo número del Boletín Oficial de la Ciudad se incluya el siguiente texto:

No habiéndose podido realizarse la notificación de la Resolución de referencia 8912/91 y fecha 24/9/92, mediante el procedimiento establecido en el Art. 80.1 y 80.2 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de conformidad con lo que dispone el apartado 3º de dicho artículo se comunica a D. Sadia Chocrón Bengosi que el Ilmo. Sr. Director Especial, con fecha 24/9/92, ha resuelto lo siguiente.

Como consecuencia de denuncia de D. Manuel Morales Martínez, fue iniciado expediente de habitabilidad en el que figura acreditado por informe técnico la existencia de deficiencias higiénico-sanitarias en la finca sita en la C/ Cádiz 4.

En la tramitación del expediente se han seguido todos los trámites que exige la vigente Ley de Procedimiento Administrativo en sus artículos 67 a 91.

Y considerando que las deficiencias comprobadas constituyen vulneración del Decreto de 23 de Noviembre de 1940, Orden de 27 de Enero de 1973 y demás disposiciones legales aplicables concordantes y complementarias, siendo responsable el expedientado y competente para el cono-